

HECHO ESENCIAL COPEFRUT S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0429

Romeral, 27 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: **HECHO ESENCIAL COPEFRUT S.A.**

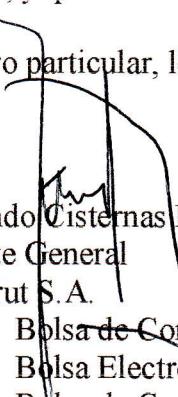
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2º de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General 30 de esa Superintendencia, informo a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Copefrut S.A. (“Copefrut”), celebrada con fecha 26 de abril de 2011, por la unanimidad de los accionistas presentes o representados, titulares de 61378 acciones actualmente emitidas por la Sociedad, que corresponde al 94,33 % de las acciones con derecho a voto, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Solicitar la cancelación de la inscripción de Copefrut y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y en cada una de la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Electrónica de Chile y la Bolsa de Corredores de Valparaíso;
- 2) Someter a Copefrut a las normas que rigen a las sociedades anónimas cerradas, modificando al efecto el artículo primero permanente de los estatutos sociales;
- 3) Modificar los estatutos sociales en el sentido de: (i) disminuir de 10 a 8 el número de los directores de la sociedad; (ii) establecer que las sesiones del Directorio se constituirán con la mayoría absoluta del número de directores establecido en los estatutos y que los acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los directores asistentes con derecho a voto; y, (iii) establecer que la sociedad distribuirá anualmente como dividendo la cantidad que determine la respectiva junta de accionistas; y,
- 4) Fijar un texto refundido de los estatutos sociales.

Se hace presente que esta comunicación se efectúa teniendo en consideración lo establecido en los párrafos primero y segundo del numeral A.1. del capítulo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General 30 de la SVS, y que el suscrito se encuentra debidamente facultado para efectuar esta comunicación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Fernando Cisternas Lira
Gerente General
Copefrut S.A.
c.c. ~~Bolsa de Comercio de Santiago~~
~~Bolsa Electrónica de Chile~~
~~Bolsa de Corredores de Valparaíso~~